

Importaciones, Proyectos y Suministros Eléctricos Cía. Ltda.

IMPROSELEC CIA. LTDA.

Señores

ACCIONISTAS DE IMPROSELEC CIA. LTDA.

Ciudad

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañía, tengo a bien poner en conocimiento de ustedes el informe sobre el desenvolvimiento contable y económico de compañía referida, durante el ejercicio de 1996

El desenvolvimiento contable se ha llevado de conformidad y específicamente con los principios generalmente aceptados de contabilidad y automáticamente por el sistema de partida doble.

Con referencia a los libros contables y comparativos con el ejercicio anterior se obtiene los siguientes resultados: Las ventas en el presente ejercicio económico de 1996 de S/. 1'290'933.499 que comparados con el ejercicio económico de 1995 hubo un incremento de S/.795'010.806 es decir 160,30% más. Este aumento se debe en gran parte a la desvalorización de la moneda. Las compras en el presente ejercicio económico de 1996 son de S/. 1'013'199.993 que comparados con el ejercicio de 1995 dan como resultado en aumento de 133,52% . El costo de venta del presente ejercicio es de S/. 1'107.088085 que comparados con el ejercicio anterior hubo un aumento de 729'630.402 es decir 193,14% más

Asimismo como manifesté anteriormente es lógico si hubieron mayores ventas mayor tiene que ser el costo.

La Utilidad Bruta en el presente ejercicio económico de 1996 es de S/. 183'645.413 que al relacionarlos con el ejercicio de 1995 podemos darnos cuenta de un aumento de S/. 65'380.403 es decir un 55,28%. Los gastos de administración y ventas en el presente ejercicio económico de 1996 es de S/. 120'064.128 que al compararlos con el ejercicio anterior existe un aumento de S/. 14'199.050 es decir existe un aumento del 13,41%.

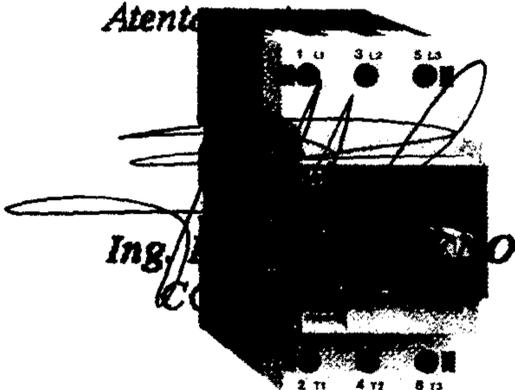
En este rubro se deja establecido que se ha tratado de minimizar los gastos ya que la diferencia es mínima.

Con relación a los archivos, sobre todo con lo relacionado a la contabilidad, estos se encuentran debidamente numerados y archivados, y se está automatizando nuevamente la contabilidad, ya que como es de conocimiento de todos con el robo que fue perpetrado a la compañía se llevaron computadoras, archivos y mercaderías entre otros.

Con referencia a las Juntas Generales de Accionistas, debo de indicar que solamente se llevó a cabo dicha junta, para tratar de resolver y aprobar los balances del ejercicio inmediato anterior, por lo tanto no ha habido ninguna resolución que deba de ejecutarse

Es cuanto debo informar en cumplimiento de mis obligaciones, que me impone la Ley de Compañía y los Estatutos de la Empresa.

Atento


Ing. 
C. 

